



PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el Quórum de ley que establece el Artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las nueve horas con dieciocho minutos del día cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, declaro formalmente instalados los trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de noviembre y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente Sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la Sesión.
- III. Aprobación en su caso, del Orden del Día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones celebradas los días 15 y 18 de octubre de 2024.
- V. Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta realizada y aprobada por el Consejo Técnico Catastral y Valuación del Instituto Registral y Catastral del Estado de Aguascalientes de las Tablas de Valores Unitarios de Construcción, de los Valores Unitarios de Suelo, del Plano: 01, Planos de Cuadrante de Valor Unitario de Suelo y los Planos de Localidad de Valor Unitario de Suelo, anexo de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025.
- VI. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del Orden del Día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el Orden del Día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado **por unanimidad** de los presentes.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto IV del Orden del Día. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones celebradas los días 15 y 18 de octubre de 2024.

